Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo

PANDEMIA COVID-19

Revisión 01 (Fecha 16/05/2020)

ASESORES EXTERNOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

INTRODUCCIÓN:

El propósito de este documento es proporcionar un conjunto estandarizado de medidas relacionadas con la prevención del contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID19).

INFORMACIÓN BÁSICA

Coronavirus SARS-CoV-2(COVID-19)

- El SARS-CoV-2 es un virus, que afecta el sistema respiratorio y que puede llegar a causar la muerte.

Formas de transmisión

El virus se contagia por vía aérea (propagación por estornudo, tos o por el habla) ingresando por las mucosas (contacto con los ojos, la boca y la nariz).

A la fecha no hay medicamentos 100% efectivos ni vacunas, sino tratamientos paliativos de sus síntomas, por lo cual se debe ser responsable en la aplicación de las medidas de prevención.

FORMAS DE CONTAGIO y MEDIDAS INDIVIDUALES DE PROTECCIÓN

1) Entre individuos

Sucede cuando un individuo portador del virus tose, estornuda, habla o exhala cerca nuestro y las pequeñas gotas que segrega (gotas de flugge) alcanzan a otro sujeto.

- Es sumamente importante el distanciamiento físico, manteniendo una distancia de 2 metros, **como mínimo**, entre individuos.

2) Contacto con superficies Contaminadas

Este virus permanece suspendido en aire (poco tiempo) y además, puede vivir por un cierto período de tiempo fuera del cuerpo huésped depositado en cualquier tipo de superficies.

Es fundamental el lavado frecuente de manos con agua y jabón o en su defecto uso de soluciones que inactiven el virus, como el alcohol al 70 %. Asimismo, se debe evitar el contacto de las manos con el rostro en tanto que podría facilitar el ingreso del virus al organismo por las vías mencionadas (boca-nariz-ojos) lo cual se consigue con el uso obligatorio de protecciones buco-nasales (barbijos). También, y en el ambiente laboral, el uso opcional de guantes descartables.

Se recomienda:

- No dar la mano
- No besar
- No compartir vajilla
  - Cubiertos
  - Platos
  - Tasas
  - Vasos

- Mate
- Útiles de escritorio (lapiceras, etc.)
- Computadoras (mouse, teclados)
- Etc.

- En caso de toser o estornudar se recomienda el uso de pañuelo descartable (el cual debe ser descartado inmediatamente, dentro de una bolsa de nylon, hasta su desecho final) o en su defecto hacerlo sobre el pliegue del codo.

ANÁLISIS DE RIESGO

Para este análisis de riesgo, enfocaremos el trabajo de los responsables de servicios de higiene y seguridad en el trabajo, en relación a una **visita tipo** sobre cualquier puesto de trabajo.

Las amenazas contempladas en el presente análisis son:

- Potencial Contagio de COVID– 19 por contacto profesional-persona.

- Potencial Contagio de COVID– 19 por contacto con superficies contaminadas.

Las vulnerabilidades evaluadas son:

- Distancia Física
- Lavado de Manos

Determinando los siguientes Análisis de Riesgos:

DISTANCIA FISICA	RIESGO	DESCRIPCIÓN	EPP
Baja (< 1 metro)	SUSTANCIAL	**NO PUEDE DESARROLLARSE LA TAREA**	N/A
Media (entre >1m y <2 m)	MODERADO	Toda tarea debe realizarse con total atención. Es considerada actividad de riesgo por lo que inexorablemente debe contar con los EPP	Mascara Facial+ Barbijo
Alta (>2 metros)	TOLERABLE	La tarea debe llevarse con atención, es considerada actividad de riesgo bajo.	Barbijo

LAVADO DE MANOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN	EPP
No Posible	SUSTANCIAL	**NO PUEDE DESARROLLARSE LA TAREA**	N/A
Posible	MODERADO	No disponible en forma directa	Guantes descartables o alcohol en gel
Frecuente	TOLERABLE	Disponible en forma directa	N/A

Nota: el riesgo señalado como “Tolerable” refiere a que se ha mitigado hasta el nivel más bajo que resultó factible.

ANÁLISIS DEL PUESTO.

DISTANCIA FISICA	LAVADO DE MANOS	RIESGO	EPP
MODERADO	MODERADO	MODERADO	Mascara Facial + Barbijo + Guantes o alcohol en gel
MODERADO	TOLERABLE	MODERADO	Barbijo + Mascara Facial
TOLERABLE	TOLERABLE	TOLERABLE	Barbijo

Constancia de Visita

- Al objeto de evitar contactos innecesarios de superficies se define que, al momento de la firma del Documento Constancia de Visita, el firmante por parte del cliente debería utilizar su propio bolígrafo previamente sanitizado.
- Toda la documentación producida por el profesional de Higiene y Seguridad quedará en poder del mismo (con la mencionada firma del cliente) y luego será digitalizada y enviada al empleador, por los acostumbrados medios electrónicos o bien emitir dos juegos de las mismas (o fotocopia) firmando ambas en original.
- Durante las charlas y capacitaciones respecto de cualquier temática relacionada con la actividad del profesional, el auditorio respetara la distancia mínima de 2,00 m entre personas. (ideal 4 metros cuadrados por persona). Considerando esta situación excepcional.

USO RAZONABLE DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Mantener la distancia física es la acción más fuerte que existe para prevenir el contagio de COVID-19, en consecuencia, se debe elegir la forma de traslado con las siguientes opciones, y en ese orden:

1) Caminando
2) Auto / Moto
3) Bicicleta
4) Transporte Público

- respetará las disposiciones establecidas para su utilización.

EL AUTO COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO

Al retirarse de la empresa o del cliente:

- Descartar o guardar dentro de una bolsa de polietileno los guantes, barbijos y todo EPP empleados durante la visita hasta su disposición final.
- Desinfectar los instrumentos de medición empleados mediante un pequeño atomizador con alcohol al 70% líquido con la ayuda de un paño descartable. También la cobertura plástica de los folios donde deberán colocarse los documentos.
- Desinfectarse las manos y todos los elementos personales que se hayan manipulado o tomado contacto en la empresa con alcohol líquido al 70%.
- Abrir el baúl o la puerta del auto y guardar los efectos personales ya desinfectados.
- Sentarse en el auto con los pies afuera y desinfectar las suelas del calzado.

Mantener una buena ventilación dentro del habitáculo del vehículo.

LOS PROFESIONALES QUE UTILICEN TRANSPORTE PUBLICO

Si bien no es recomendable utilizar el transporte público, mientras lo permitan las autoridades nacionales las medidas a tomar son las siguientes:

- Mientras se espera el transporte guardar mínimo 2m de distancia con otras personas.
- Ingresar al transporte con barbijo y se recomienda el uso de mascara facial.
- Una vez que se llega al asiento. Utilizar alcohol en gel para las manos. Hacer lo mismo al ascender y descender del mismo.
- Utilizar asiento por medio y en lo posible en forma cruzada con otro pasajero.

Nota 1.
Preparación de soluciones inactivantes del virus:

A la hora de preparar soluciones con hipoclorito de sodio (agua lavandina) se recomienda respetar las indicaciones de cada fabricante, las mismas figuran en las etiquetas del producto. Como regla general para obtener una concentración óptima y eficaz la proporción es 9 partes (iguales) de agua + 1 parte de lavandina.

IMPORTANTE: Las diluciones son estables durante 24 hs si se preparan en un recipiente opaco y se mantiene tapado. La luz degrada la concentración y pierde eficacia la solución.

Para preparar alcohol 70% las proporciones son las siguientes: 7 partes (iguales) de alcohol + 3 partes de agua. Mantener en recipiente tapado.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

- Todas las mañanas se debe realizar el siguiente checklist.

❑ *Tiene Fiebre (37,5° C o más) +*

❑ *Tiene Dolor de Garganta*
❑ *Tiene Tos*
❑ *Tiene Dificultad respiratoria*
❑ *Falta de olfato/gusto*

- Si alguna respuesta es afirmativa, se suspenden todas las actividades del DÍA.

- Si dos son afirmativas, debe informar inmediatamente al servicio de salud al **Servicio de Salud de su localidad**. Detallados en el siguiente link:

  https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/telefonos

CUIDADOS EN EL HOGAR

– Antes de ingresar al domicilio.
  - Quitarse el calzado.
  - Desinfectarse las manos con alcohol en gel o alcohol al 70%.

– Una vez en el interior:
  - Evite besar o abrazar. Se recomienda tomar un baño.
  - La ropa del día ponerla en una bolsa exclusiva hasta el momento de ser lavada
  - Otros elementos como llaves, celular y otros que porte durante el día deben ser rociados con alcohol al 70%
  - Asimismo, desinfectar con un paño toda superficie que se haya tocado antes del lavado de manos (ej. Picaportes, barandas, etc).

Al dirigirse de un cliente a otro se volverá al primer punto de partida con el protocolo.

Este debe ser considerado un protocolo "tipo". Al realizar la visita, habrá que ajustarse al protocolo de la empresa según su rubro.

Tener en cuenta que este virus es nuevo, por lo cual hace que sean muy dinámicas las informaciones, por tal motivo queda abierta una actualización de este protocolo.

Tal como lo indica la Decisión Administrativa N° 810-2020, en su Art. 2°, los desplazamientos de las personas alcanzadas por el presente artículo deberán limitarse al estricto cumplimiento de las actividades y servicios exceptuados.

Fuente:

- Cámara de Asesores en Higiene y Seguridad Laboral de la República Argentina https://www.cahs.org.ar
- Ministerio de Salud de la Nación https://www.argentina.gob.ar/salud
- Organización Mundial de la Salud https://www.who.int/es/

Este protocolo fue realizado con el aporte de los profesionales miembros de la Cámara de Asesores de Higiene y Seguridad Laboral de la República Argentina.-

Ing. Emilio Sola
Presidente
Matrícula CPIQ 1394
Cel.: 11 5378-3931